



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Decretos Personal

Decreto número: 2022/5042

Trámite: Trámite Resolución

Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/PERSONAL

Expediente: MANZA2022/8173

Extracto: Listado provisional de admitidos y excluidos en el PROGRAMA GARANTIA +52 (Ejercicio 2021)

DECRETO.-

| | |
|---|---------------------------------|
| Expediente: Listado provisional de admitidos y excluidos en el PROGRAMA GARANTIA +52 (Ejercicio 2021) | Núm. Expediente: MANZA2022/8167 |
|---|---------------------------------|

VISTO que el plazo de presentación de solicitudes para la participación en el proceso selectivo para el Programa GARANTÍA +52 (Ejercicio 2021), que finalizó el pasado día 17 de marzo de 2022

VISTO que el Proyecto aprobado para este ejercicio 2021 se circunscribe a 8 –ocho- plazas de la Categoría Profesional de Administrativo.

VISTA la documentación presentada por los aspirantes para acreditar su experiencia y/o competencia profesional en la Categoría Profesional aprobada.

Se procede a realizar la siguiente

PROPUESTA:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de Admitidos y Excluidos, con el siguiente tenor:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

| Nº | DNI | A/E* |
|----|-----------|----------|
| 1 | 70730779Y | ADMITIDO |
| 2 | 33377248Q | EXCLUIDO |
| 3 | 52133679Q | ADMITIDO |
| 4 | 05904164H | EXCLUIDO |
| 5 | 06223571R | EXCLUIDO |
| 6 | 06217716B | ADMITIDO |
| 7 | 70733592J | ADMITIDO |
| 8 | 70730119J | ADMITIDO |
| 9 | 70730696S | ADMITIDO |
| 10 | 16280803T | ADMITIDO |
| 11 | 52136556H | EXCLUIDO |
| 12 | 70735731J | ADMITIDO |
| 13 | 70730014T | ADMITIDO |

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Decretos Personal

Decreto número: 2022/5042

Trámite: Trámite Resolución

Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/PERSONAL

Expediente: MANZA2022/8173

| | | |
|----|-----------|----------|
| 14 | 06229591H | EXCLUIDO |
| 15 | 70730312E | ADMITIDO |
| 16 | 52132134N | ADMITIDO |
| 17 | 70729959Z | ADMITIDO |
| 18 | 70730358E | ADMITIDO |
| 19 | 70730712P | ADMITIDO |
| 20 | 70737513R | ADMITIDO |

CAUSA DE EXCLUSIÓN

E*: De la documentación aportada por el aspirante no queda acreditada su experiencia y/o competencia profesional en el campo y categoría profesional del proyecto aprobado al Excmo. Ayuntamiento de Manzanares (Categoría Profesional Administrativo) para la ejecución de las funciones y tareas propias del puesto.

SEGUNDO: Conceder un plazo de dos días, a contar desde la publicación de este anuncio, que finalizará a las 14:00 horas del día en cuestión, para la presentación de reclamaciones , que se presentarán en el Ayuntamiento de Manzanares.

En el caso de que no se presentaran reclamaciones, el listado se elevará a definitivo.

TERCERO: Publicar este decreto en el Tablón electrónico de Anuncios y en la web institucional.

HE RESUELTO:

Aprobar la trascrita propuesta sin enmienda alguna.

EL ALCALDE

DOY FE,
EL SECRETARÍO GENERAL

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

página 2